

There are no translations available.

Guayaquil, 21 de Julio del 2009

A través de los convenios, la JBG se compromete a atender a pacientes adultos en el Hospital Luis Vernaza, que requieran de procedimiento renales, como transplantes, diálisis peritoneal y hemodiálisis; y, en el Hospital de Niños Roberto Gilbert, la atención a niños con problemas de cardiopatías congénitas que requieran ser intervenidos quirúrgicamente .

El otro convenio, la JBG destina 100 camas del Hospital Luis Vernaza y 15 del Hospital de Niños Roberto Gilbert, para la hospitalización de pacientes que sean referidos de los hospitales del Ministerio de Salud Pública.

“Una vez más aunamos esfuerzos con el MSP para poder solucionar los problemas de salud que tiene el país, ofreciendo nuestros hospitales para dar atención médica con calidad y calidez”, manifestó el Ing. Oscar Orrantia, Director de la JBG, durante la firma del convenio.

El convenio señala las especialidades a las que tendrán acceso los pacientes referidos que, de ser el caso, también podrán ser intervenidos quirúrgicamente. Los costos que se deriven de estas atenciones los cubrirá el MSP de acuerdo a un tarifario establecido.

La firma de un nuevo convenio fortalece la alianza entre ambas instituciones, en materia de salud, “un hecho trascendental ante la pandemia es que contamos con 100 camas en el Hospital Vernaza y 15 en el Hospital de niños Roberto Gilbert, en diferentes áreas de atención, medicina interna, traumatología, cuidados intermedios e intensivos , cuando se amerite y principalmente en las especialidades, en el caso del Hospital Roberto Gilbert, que va a tener las mismas áreas como medicina interna cirugía general traumatología y trauma cardioneurología donde nuestros pacientes referidos puedan recibir una atención integral gratuita, con los procedimientos clínicos y quirúrgicos, medicación y si el paciente amerita ser traslado a una Unidad de cuidados intermedios o Cuidados Intensivos, podrá igualmente ser transferidos a estas unidades” explicó la Ministra de Salud, Dra. Caroline Chang.

Ante la creciente demanda por el tema de los casos de influenza vamos a coordinar con al JBG

para que exista una área especial en donde el paciente del Ministerio de Salud, por alguna neumonía pueda ser transferido a cualquiera de los hospitales dependiendo de la edad y puedan recibir el tratamiento integral. Esto permite tener una red de atención de salud integral", estimó la Ministra Caroline Chang.

Por eso califico a estos convenios trascendentales a nivel de salud porque ambas instituciones tienen el objetivo de avanzar y mejorarla calidad de vida de pacientes y cumplir con el mandato constitucional de atención a la salud.

Suscribieron los convenios la Ministra de Salud, Dra. Caroline Chang, y el Director de la JBG, Ing. Oscar Orrantia Vernaza. En la gráfica, aparecen los señores Armando Baquerizo Carbo., Administrador General de la JBG; Dr. Ricardo Cañizares, Subsecretario Regional de Salud; Dr. Werner Moeller, Inspector del Hospital Luis Vernaza; Ing. Oscar Orrantia Vernaza, Director de la JBG; Dra. Caroline Chang, Ministra de Salud Pública, Dr. Paolo Marangoni, Primer Vicedirector de la JBG; e Ing. Jorge Tola, Subinspector del Hospital Luis Vernaza.